

## UNIVERSIDAD SEK CHILE

### FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y LITERATURA

#### FESEK 2018

#### 2° VERSIÓN DEL CONCURSO 1M

La Universidad SEK, presenta la segunda versión del concurso 1M, en el marco del IV Festival Internacional de Cine y Literatura FESEK. Esta convocatoria propone a la ciudadanía, participar de este festival, creando obras audiovisuales de un minuto de duración.

#### BASES DEL CONCURSO

1. El concurso está abierto a todas las personas residentes en Chile mayores de 14 años, quienes podrán participar como autores individuales o grupales.
2. Existe sólo una categoría **1M** y es exclusiva **para videos registrados íntegramente a través de teléfonos móviles de máximo 1 minuto de duración.**
3. La temática de los videos debe estar relacionada con **<Feminismo, género y diversidad>**, de acuerdo a la línea programática de FESEK 2018.
4. Cada participante puede presentar un máximo de dos videos.
5. Cada participante debe descargar y llenar la ficha de inscripción de la página <http://fesek.cl/concurso-1m>.
6. **El video y la ficha deben ser enviados a través de WeTransfer (<https://wetransfer.com/>) al correo electrónico [1mfesek@usek.cl](mailto:1mfesek@usek.cl).**
7. Los trabajos enviados, deben cumplir idealmente con la siguiente característica técnica:
  - **Resolución nativa mínima 1280x720**
8. **El período de recepción comenzará el 11 de octubre de 2018 y cerrará impostergablemente el 11 de noviembre de 2018 a las 23:59 horas.**
9. El jurado estará compuesto por tres profesionales del área audiovisual, literaria y artística de Chile, seleccionarán diez videos finalistas, que serán abiertos a la votación del público. La decisión del jurado será inapelable.

10. Una vez que el jurado haya deliberado, la organización del concurso se comunicará con los diez finalistas de la categoría general. Todos estos autores deberán adjuntar las autorizaciones correspondientes por el uso de imágenes, fotografías o música que sean de propiedad de terceros.

11. Las 10 obras finalistas serán subidas a las redes sociales del Festival Internacional de Cine y Literatura FESEK y se abrirá una votación pública por medio de <likes o me gusta>. La obra con más <likes> al cierre de la votación será la ganadora. La votación se abrirá el 19 de noviembre de 2018 y cerrará al 30 de noviembre a las 23:59 horas.

12. La obra ganadora de la categoría general recibirá un reconocimiento FESEK 2018 y un **premio de \$300.000. Además se premiará el segundo lugar con \$150.000 y tercer lugar con un monto de \$50.000.**

13. Todas las obras seleccionados por el jurado se presentarán en las salas sedes de FESEK desde el 29 de noviembre al 01 de diciembre para que la audiencia realice una votación a través de las redes sociales de FESEK 2018.

14. Para todo uso de material visual o sonoro que pertenezca a terceros, los participantes deberán contar con la autorización respectiva, incurriendo sobre éstos cualquier responsabilidad que pueda proceder de la inobservancia de ello. Toda utilización de imágenes o audio de terceros sin la correspondiente autorización o cesión de derechos, implicará la eliminación del participante.

15. La responsabilidad del cumplimiento de las reglas sobre derecho de autor recae únicamente en los concursantes, los que deberán responder ante cualquier incumplimiento por este concepto.

16. Las obras deben tener el carácter de originales e inéditas. La sola entrega de un video por parte de un participante conlleva implícito lo anterior. En caso de infringirse lo señalado, el participante será plenamente responsable por todo tipo de perjuicios y los organizadores podrán ejercer las acciones legales que correspondan.

17. Los organizadores podrán usar en cualquier momento las obras finalistas, o extractos de ellos, para fines de difusión y/o promoción del concurso.

18. La organización no aceptará obras que inciten al odio, la violencia o presenten contenido explícito de carácter ofensivo. El incumplimiento de lo anterior, dejará fuera de bases el video.

19. La sola participación en el concurso involucra la aceptación de estas bases.

**Consultas a [1mfesek@usek.cl](mailto:1mfesek@usek.cl).**